

Cuando tener razón es odioso

A raíz de la primera repatriación un enfermo de ébola, Miguel Pajares, ya manifesté en el artículo "El **virus Ebola y las contradicciones del gobierno**" mis críticas a una decisión tan arriesgada, máxime cuando se carece de la dotación de medios y preparación necesaria para enfrentarse a semejante reto.

Hoy, la confirmación del contagio de dicha enfermedad a una de las sanitarias que atendieron tales casos, pone en evidencia lo erróneo de la decisión de proceder a dichas repatriaciones.

Son varias las cosas a tener en cuenta en estas circunstancias. En primer lugar la asunción de riesgos innecesarios y absurdos. Los dos casos de repatriación correspondían a situaciones en que la enfermedad estaba avanzada, la persona afectada, por sus circunstancias personales (edad, otras dolencias que mermaban su capacidad de respuesta ante la enfermedad) tenían muy escasas posibilidades de supervivencia, si no eran nulas. En realidad se les repatrió para que murieran aquí.

En segundo lugar, la carencia de los medios necesarios para contener y controlar la enfermedad de forma ciertamente segura. Se nos echó en cara, por parte del gobierno, a quienes manifestamos críticas a tal decisión, que la misma se había tomado en los casos de afectados norteamericanos, sin tener en cuenta que ellos disponen de diez hospitales de nivel 4 en seguridad biológica, mientras que aquí solo llegamos al nivel 2 (con algunos complementos del 3). En la misma línea, los trajes de aislamiento utilizados por el personal distan mucho de ser realmente seguros frente a este tipo de enfermedades (No tienen respiración autónoma, los guantes de látex, independientes del traje, no son plenamente seguros ante las operaciones a realizar, etc.), hechos reiteradamente denunciados por el propio personal sanitario y a lo que el gobierno hizo oídos sordos. (Sobre este y otros extremos ampliamente aclaratoria la entrevista realizada por "Estrella digital" a un experto médico militar en riesgos NBQ. <http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/nunca-debimos-traer-caso-0-ebola-espana/20141006224803212693.html>) que por razones obvias permanece en el anonimato).

A todo ello no es ajeno el hecho de los enormes recortes en materia de sanidad que en los últimos dos años se han realizado. Se mire como se mire, no es posible mantener un alto nivel de calidad en la

atención médica y a la vez reducir costes. A ello se debe otro de los elementos que ponían en tela de juicio la idoneidad de la repatriación. Los equipos previamente existentes para atender este tipo de emergencias habían sido desmantelados, y de forma rápida y chapucera se tuvo que improvisar uno nuevo para estos casos. La formación necesaria brilló por su ausencia (tampoco había tiempo para realizarla de forma concienzuda). Partimos pues de una situación en la que decisiones precedentes (erróneas) e independientes del caso afectan y condicionan las consecuencias.

Por otra parte el protocolo establecido contradice los criterios básicos, propios de la experiencia acumulada en la lucha ante enfermedades infecciosas, que son de necesaria aplicación para garantizar el control de una epidemia. Al margen de la idoneidad de no trasladar contagiados desde el lugar donde se ha dado el brote epidémico, es preciso aplicar criterios de cuarentena a todas aquellas personas que hayan estado en contacto directo o indirecto con los enfermos. Claro que esto, en relación con el equipo que atendió a los repatriados resultaba políticamente incorrecto, ya que venía a contradecir la seguridad de que se hacía alarde y la cuestionaba (Además de ser una medida difícil de aplicar por lo que supone de trastorno a los afectados. Para información más amplia, ver la entrevista citada).

El suceso acaecido es un hecho grave, muy grave. Pero más aún lo es el no saber, a día de hoy si será un caso aislado o el inicio de una epidemia. En todo caso, existen unos responsables políticos de la decisión causa de la presente situación, y deberían asumir su responsabilidad.